



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 AGO. 2007

RES. H. Nº 1027-07
Expte. Nº 4.411/07

VISTO:

La Res. CS. Nº 095/96 aprobatoria del Plan de Estudios de la Carrera de Post-grado ESPECIALIDAD EN PLANIFICACION Y GESTION DE POLITICAS SOCIALES Y MAESTRIA EN POLITICAS SOCIALES, en la cual se prevé la aprobación por el Régimen de Promoción para las distintas asignaturas de la citada carrera, que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. Nº 677/07 se reconoce el cursado de la asignatura Metodologías y Técnicas de Investigación Aplicadas a las Políticas Sociales por la asignatura Metodología de la Investigación I a los alumnos del Plan de Estudios 1996;

Que la Directora de la Maestría en Políticas Sociales avala el informe elevado por la docente responsable Lic. María Angela Aguilar, correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el plan y programa de estudios, aprobaron por promoción la asignatura METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACION APLICADAS A LAS POLÍTICAS SOCIALES;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN APLICADAS A LAS POLÍTICAS SOCIALES

CARRERA: MAESTRIA EN POLITICAS SOCIALES

PLAN 1996

L.U. Nº 790.176 RIVERA, RUBEN

8 (OCHO)

L.U. Nº 790.075 LOPEZ, NANCY MABEL

7 (SIETE)

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 22/06/2007.

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe de promoción quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Carrera y Departamento Alumnos.

lrs/MJL

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa



Prof. FLOR de MARIA del V. BIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.